



ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADALIA CORP S.A.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las diez y siete horas, en el domicilio de la Compañía. ADALIA CORP S.A., ubicado en las calles Aurelio Dávila Cajas Lt. 13 y José Plaza, parroquia Tumbaco del cantón Quito, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía: Ing. Diego Alberto Álvarez Naranjo y la señora María Gabriela Jáuregui Dávila, propietarios cada uno de 500 acciones, equivalente al 100% del capital social; por lo que resuelven de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

- a) Conocer el informe de gerencia del ejercicio correspondiente al año 2013 que presenta el Gerente, Ing. Diego Álvarez Naranjo.
- b) Dar lectura al informe del Comisario.
- c) Aprobar el balance del ejercicio 2013.

Preside la presente Junta, la señora María Gabriela Jáuregui Dávila, como secretario actúa, el Gerente General, Ing. Diego Álvarez Naranjo y como Comisario, la Lda. Norma Montesuma.

La Presidenta verifica el quórum reglamentario e inmediatamente se procede a tratar el orden del día.

- d) Una vez conocido el informe de la Gerencia, se aprueba el mismo.
- e) Una vez leído el informe del Comisario, se aprueba el mismo.
- f) Analizado el resultado del ejercicio del año 2013 se aprueba el balance presentado.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se procede a la redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada se da lectura, y los accionistas la aprueban en su totalidad. A las diez y nueve horas treinta minutos, la Presidenta declara concluida la presente Junta.

Esta acta es firmada por todos los asistentes.

Ing. Diego Alberto Álvarez Naranjo
Secretario de la Junta y ACCIONISTA

Sra. María Gabriela Jáuregui Dávila
ACCIONISTA